

Noticiero de Soria

Miércoles 2 de Mayo de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NUMERO 1.012.

D. Luis Martialay y Sanz

PRESBITERO, CUBA, PARROCO QUE FUÉ DE LA SUPRIMIDA IGLESIA DE SAN NICOLÁS

Falleció en esta Ciudad el día 5 de Mayo de 1899

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hermanos don Ecasio, doña Francisca, Sor Angela y don María, hermanos políticos doña Raimunda Guillén, don Serafín Aragonés y don Gregorio Colado, sobrinos doña Emilia, don Hermenegildo, don Manuel y doña Surtia Aragonés, don Luis, don Manuel y doña María Colado, sobrinas políticas, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir al OFICIO FIN DE AÑO que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 5 del actual á las diez y media de la mañana en la Iglesia de San Juan, por cuyo favor le quedará especialmente agradecer.

Soria y Mayo de 1900.

(El duelo se despiden en el Templo)

secano se eleva á 3.450.288 hectáreas, y en cambio los terrenos de regadío destinados al cultivo de trigo solo comprenden una extensión de 218.133 hectáreas, siendo de advertir que las provincias de más tierra de esta última clase destinadas á la producción de trigo son las de Huelva, donde existen otros cultivos de más importancia.

Según los datos oficiales, las tierras de secano han producido quintales métricos 23.501.332 y las restantes 3.081.488. La producción media de las primeras fue de 211 á 1617 quintales por hectárea, y la de las segundas de 357 á 1755, cifras que demuestran el evidente beneficio que se obtiene de terrenos que disponen de aguas para los riegos.

El total de la superficie sembrada en España se calcula en 3.663.426 hectáreas. De la producción general del trigo se han destinado al consumo quintales métricos 22.807.632, y la siembra 3.586.166. De más trigo se ha recolectado ha sido en la provincia de Burgos, y donde la producción revistió menos importancia, en la de Orense.

El precio medio del quintal métrico de trigo ha oscilado entre 21 y 3225 pesetas. La cosecha de trigo ha merecido la calificación de muy buena, en dos provincias; de buena, en tres; de regular, en diecinueve; de mala, en diez y siete muy mala en algunas.

La provincia que más trigo á destinado al consumo es, la de Valencia, y la que mayor cantidad emplea en la sementera, la de Burgos.

Entre la total producción y lo consumido hubo diferencias considerables, en la mayor parte de las regiones, resultando con déficit las provincias de Álava, Aibacete, Avila, Badajoz, Burgos, Ciudad Real,

Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Bancos agrícolas

Los de Sevilla, Valencia y Cartagena se constituirán bajo las siguientes bases:

1. Se establecerán los tres Bancos siguientes: el de Andalucía, domiciliado en Sevilla, con un capital de 15 millones de pesetas, y los de Valencia y Cartagena, con 10 millones de pesetas cada uno, divididas en acciones al portador de 500 pesetas.
2. Estas acciones serán inalienables durante los dos primeros años desde la constitución de las Sociedades; 5 hasta que se haya desembolsado, el 50 por 100 de su capital, desde cuya fecha, si fuera antes de los dos años quedarán de libre disposición.
3. Los tres Bancos podrán establecer dentro del territorio las Sucursales que estimen convenientes, en vista del desarrollo de los negocios que emprendan.
4. El 50 por 100 del capital queda suscrito por los iniciadores de estas Sociedades en la forma que al final se expresa, y el 50 por 100 restante se reservará para que pueda suscribirse por las respectivas localidades.
5. El pago de los dividendos pasivos de las acciones se hará en la forma siguiente: el 25 por 100 al tiempo de la sumisión, y los demás cuando acuerden los respectivos Consejos de Administración.
6. Los bancos suscriptores de acciones de estas Sociedades, quedaran obligados á conservar en cartera la mitad por lo menos de las acciones que se les adjudiquen, en tanto no sean enajenables, según la base 2.ª, y del resto podrán disponer como estimen conveniente, pasando nota de la distribución.

El sábado 14 de Abril, á las siete y treinta de la noche, salieron de la estación de Atocha los Sres. Anibal Alvarez (D. Manuel), Bosch (D. Pablo), Herrera (D. Adolfo) y Poloré (Don Vicente) para realizar la anunciada excursión á Soria, Almazán y Huerta.

En Oscurita les esperaba don Vicente Lampérez y en Almazán don Elias Romera llegando juntos á la capital de la provincia, donde se hallaban en la estación el señor Secretario del Ayuntamiento, don Mariano Granados, tan ilustrado y tan discreto, y el activo y simpático director del Noticiero don Pascual P. Rioja, que en unión del coronel don José García, devoto apasionado de las bellas artes, el abad y canónigo de la Colegiata, los párrocos y capellanes de San Juan de Rabanera y la Merced, el ingeniero agrónomo señor Herrero, Sainza, muy querido en el concejo de la comarca, y los señores Lafita, Monge Peña y Muro (don Juan), les acompañaron á visitar los monumentos, pusieron coches á su disposición, les mostraron códices y alhajas, organizaron expediciones al emplazamiento de Numancia, y comita de San Saturio, colmándolos de atenciones, que no cabían nunca

en nuestros compañeros como agradecer bastante las grandes facilidades que encontraron para su trabajo.

Soria es una ciudad de excepcional importancia artística, no tan conocida de propios y extraños como merecería serlo, y aún menos visitada, porque el cuadro de modestia de sus hospedajes, retraen á las gentes que estiman en mucho las satisfacciones plásticas y cuidan con tierna solicitud de sus cuerpos. Dignas son sus fábricas medievales de competir con las de otras poblaciones, y á la altura de las primeras puede colocarse el claustro interior de San Juan de Duero y la portada, tan rica en esculturas, de Santo Domingo, ocupando un segundo lugar San Juan de Rabanera, la Colegiata de San Pedro y las ruinas de San Nicolás, que proporcionaron á nuestros compañeros rica cosecha de descripciones, croquis, planos, dibujos, de capiteles y fotografías.

El lunes por la noche pasaron los viajeros á Almazán en compañía del joven arqueólogo, Sr. Muro y Monge, siendo igualmente agasajados por el Sr. Alcalde, el Delegado de la Sociedad, Sr. Romero, y su dignísima esposa, y en la mañana del martes estudiaron con detenimiento las singulares líneas del templo de San Miguel, con su cúpula de carácter islámico y las variadas representaciones en sus capiteles. Los arquitectos Sres. Anibal Alvarez y Lampérez, tomaron todas las medidas necesarias para levantar el plano de tan curioso edificio.

Por el empalme de Ariza, en cuya fonda se les sirvió un excelente almuerzo, pasaron los excursionistas á Santa María de Huerta, preparada para recibirlos por orden expresa del Sr. Marqués de Cerralbo, que había enviado desde Madrid á uno de sus administradores y reunido allí cuantos elementos juzgó necesarios para hacer agradable la estancia en aque palacio á sus consocios. La ausencia de los dueños, motivada por los desgracias de familia, daba un tono de melancólica tristeza á las amplias estancias, antes tan alegres, cuando la hospitalidad en la propia de grandes señores congregaba una sociedad brillante y bulliciosa en torno de los nobles castellanos y de sus hijos.

La vista del cercado de la quinta se levantaba el monasterio, que contiene los restos del Preboste y escriptor que se llamó Rodrigo Jiménez de Rada, recordado en Santa María por su tumba; vijo por el espíritu en el precioso códice de la Universidad Central, y espejo, por sus nobles hechos, de eclesiásticos y gobernantes ilustrados. Bajo los yesos que cubren los muros de la iglesia se adivinan unas líneas y una traza idénticas á las del majestuoso templo de las Huelgas de Burgos, el claustro ostenta la severa ornamentación del gótico primario y paralelo á una de sus galerías corre el muro en que el Marqués de Cerralbo descubrió los elementos de construcciones romanas anteriores; el amplio refectorio, con la linda escalera que da acceso á la tribuna del lector, presenta desfilones, grietas y hendiduras como anuncios de proximidad ruina; hasta en la espaciosa y abandonada cocina luce más el arte que el sberbarismo, y en todas las dependencias está impreso el sello de una grandeza producida por la armonía de las formas, y no por el exceso de los recursos decorativos, y las tristezas de una vetusta y genial creación amenazada de muerte.

Emigra en aquella casa alguna tumba, varias joyas y reliquias salvadas á duras penas de las repetidas depredaciones y del

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de publicar los estadados de producción y consumo de trigo en España durante el año último.

En cuando con cifras menos exactas, ya han circulado por la prensa los rendimientos de la cosecha anterior, son de interés los datos que inserta el trabajo realizado por aquella dependencia administrativa.

Para calcular la potencia productiva de los terrenos, se establece una diferencia entre los que han rendido los de secano y los de regadío, atendiendo á la extensión superficial de la siembra.

Como las principales comarcas triguera carecen de medios para implantar el sistema de regadío, por la falta de canales que produce en terrenos secos, y de ahí el que cuando los temporales no favorecen la vegetación y desarrollo de las plantas, suframos las consecuencias de nuestro lamentable atraso.

La superficie sembrada en terrenos de

Fiesta Nacional. Viva España. Viva la guerra de nuestra independencia.

El trigo en España.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de publicar los estadados de producción y consumo de trigo en España durante el año último.

En cuando con cifras menos exactas, ya han circulado por la prensa los rendimientos de la cosecha anterior, son de interés los datos que inserta el trabajo realizado por aquella dependencia administrativa.

Para calcular la potencia productiva de los terrenos, se establece una diferencia entre los que han rendido los de secano y los de regadío, atendiendo á la extensión superficial de la siembra.

Como las principales comarcas triguera carecen de medios para implantar el sistema de regadío, por la falta de canales que produce en terrenos secos, y de ahí el que cuando los temporales no favorecen la vegetación y desarrollo de las plantas, suframos las consecuencias de nuestro lamentable atraso.

La superficie sembrada en terrenos de

tan largo cuanto culpable abandono sufrido en la primera mitad del siglo actual son éstas: el sarcófago antiguo del Arzobispo citado, que descansa sobre tres leonetes heráldicos y presenta su efigie de medio relieve en la cara anterior; las urnas metálicas, defendidas por doradas rejas á derecha é izquierda del presbiterio, que contienen respectivamente el cuerpo de D. Rodrigo y algunos huesos del primer abad del monasterio, Martín de Finojosa, llamado también San Sacerdote; el báculo del último, que es objeto de gran interés arqueológico; guardado en el relicario, y una Virgen del siblo XIII, que se supone perteneciente á Jiménez de Rada, y debió ser llevada por él sobre la silla de su caballo á la batalla de las Navas.

En Huerta se agregaron á la Comisión los dos excursionistas Sres. Moreno Caraciolo y Delgado, y tanto unos como otros regresaron á Madrid muy complacidos de los datos cosechados para sus estudios y del cariño y obsequiosidad con que se les ha recibido en todas partes, asociándose los pueblos de corazón á su patriótica, imparcial y elevada propaganda. ¡Es siempre hermoso ver reunidos á hombres de sentidos políticos tan opuestos, que declaran con sus mútuas deferencias lo que ha progresado la educación en el país, y despiertan, con sus trabajos y entusiasmos, halagadoras esperanzas de regeneración y cultura.

(Del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.)

El Arquitecto señor Lamperez ha comenzado á publicar en dicho Boletín un trabajo acerca del Templo de San Juan de Rabanera, y así que lo termine tendremos sumo gusto en reproducirlo en estas columnas.

PEREGRINACIÓN

Á SAN PEDRO REGALADO DE LA AGUILERA

¡Sorianos, á la Aguilera!

El Excmo. Sr. Obispo de Osmá ha invitado para los días 12 y 13 de Mayo á sus diocesanos al Santuario de La Aguilera.

Allí vivió y murió el humilde franciscano San Pedro Regalado; allí se veneran los restos del Santo bendito; allí se contemplan las sandalías, el pañuelo con que enjugaba las lágrimas y el áspero hábito de un varón tan penitente, y allí se oyen los armoniosos y graves cánticos de la austérrima Comunidad de los virtuosos y sabios hijos de San Francisco.

¡A La Aguilera, pues, sorianos, á La Aguilera! Allí se postró hará tres años la aristocracia de Valladolid con el Cardenal Cascajares y el Obispo Auxiliar; allí estuvo el incomparable Cardenal Cisneros; allí vimos poco há más de veinte mil peregrinos; y este año en que el anciano del Vaticano tanto recomienda las peregrinaciones para prestar un Homenaje á Cristo Redentor: allí esperamos á los nobles sorianos juntamente con los segovianos, burgaleses, vallisoletanos y palentinos.

Los cultos religiosos que en los días 12 y 13 de Mayo tendrán lugar en tan milagroso é histórico Santuario serán los siguientes: El día 12, á las dos, vísperas solemnes, y á continuación oírán los Padres en confesión á los peregrinos que hubieren llegado.

Al anochecer, Rosario, novena y sermón. Durante la noche habrá adoración nocturna al Santísimo Sacramento, se predicarán por lo menos tres sermones, y toda la noche pasarán los Religiosos cantando las alabanzas á su Divina Magestad.

El día 13 por la mañana comunión general; á las diez, Misa Pontifical con sermón, después procesión, plática del señor Obispo y despedida.

Tomarán parte en la peregrinación varios señores obispos y distinguidos personajes.

Noticiero de Soria

La Unión Nacional.

De nuestro colega el ministerial periódico *El Imparcial* que ha reproducido el Manifiesto de la Unión Nacional (excepto el párrafo prohibido) hubieramos tomado el texto, desistiendo de ello por la mucha extensión del documento, que también han dado á conocer de igual manera otros colegas, habiéndose repartido con gran profusión dicho manifiesto en Valladolid según telegrama de aquella capital que publica el *Heraldo*.

**

La Junta interina de Unión Nacional de Soria, dirige hoy á los contribuyentes de la provincia una Hoja en que dice lo siguiente:

«El Directorio de la Unión Nacional nos ha remitido el manifiesto que con esta fecha, dirige á los contribuyentes españoles, encargándonos que reimprimamos aquí el citado documento y lo circulemos con la mayor profusión que nos sea posible.—Cuando nos disponíamos á cumplimentar esta orden, llega á nuestro conocimiento la noticia de que ha sido considerada pecaminosa la parte dispositiva del expresado documento y denunciados los periódicos que la han publicado.—Encontrándonos, pues, en la imposibilidad legal de cumplimentar el referido acuerdo del Directorio, tenemos el honor de participarlo á los contribuyentes de esta provincia para que conozcan las causas que nos impiden darles conocimiento oficial de dicho manifiesto.—Soria 30 de Abril de 1900.—Bonifacio Monge.—Eusebio Manrique.—Manuel Rodríguez.—Joaquín Arjona.—Francisco Jodra.—Manuel Molina.—Luis Saenz.—Angel Lacalle.—Primo de Marco.—Cesario Rodríguez.—Cecilio Borque.—Blas San José.—José Ropero.—Manuel Ruiz.—Santiago las Heras.—Fructuoso González.—Román Sans.—Félix González.—Clemente Valero.—Pascual P. Rioja.»

Las Niñas Toreras en Soria.

El veinticuatro del mes corriente, día de la Ascensión, se celebrará en nuestra Plaza de Toros una corrida de novillos navarros que lidiarán, banderillarán y matarán las famosas y afamadas NIÑAS TORERAS.

Los empresarios don Enrique Torné, de Terrér, y don Felipe Cabrera, de Calatayud, son los contratistas que tienen ya concedida la Plaza por nuestro Ayuntamiento, y según rumores no será la única corrida que se dará en Soria, proyectándose para después, novilladas con toreros conocidos y de los que más se distinguen en la actualidad.

La afición pues está de enhorabuena.

La temporada va á comenzar con las Niñas Toreras á cuya corrida se espera que vendrá mucha gente forastera, y la de Soria que no faltará á presenciar la novedad.

Promete un lleno la Plaza de toros para el día de la Ascensión.

Las minas de Gira y Torrelapaja.

Suman y siguen las denuncias de pertenencias del carbón de estas minas.

A las ya efectuadas, hay que agregar 450 pertenencias solicitadas por un vecino de Soria y 1.100 por el señor Solá de Madrid.

Por persona que ha visto ya las minas, según están verificándose los trabajos estos días, podemos decir que el carbón que se obtiene es abundantísimo.

De Madrid se solicitan infinidad de toneladas y de Barcelona lo mismo.

Haga Dios que el país soriano vea por este lado un horizonte que aclare su porvenir.

Minas de Carbón en la provincia de Soria!

Pues... hasta el frío podrá ser menor, no faltando carbón que poder quemar.

Baños de Sobrón.

Este conocido y renombrado Balneario ha pasado á ser propiedad de la nueva razón social «G. Solana é Inciarte» domiciliada en San Sebastián, según circular que hemos recibido.

Tenemos las mejores noticias de las innovaciones que la nueva Sociedad piensa implantar desde luego para mayor confort de la numerosa y distinguida clientela que acude á aquellas aguas y deseamos á los señores Solana é Inciarte el mejor éxito y toda clase de prosperidades.

Un muerto y un herido.

Dice nuestro estimado colega *La Ribera de Aranda de Duero*:

«En el término denominado Cerro Olalla, jurisdicción de La Vid, se cometió el viernes un crimen.

Hallándose con sus ganados el pastor Juan Nafría Bodarey, natural de Olmedillos (Soria), y residente en Zuzones, se le acercó León Pérez (a) *Chapín*, del mismo oficio y vecindado en Langa (Soria), cuyo sujeto, después de dirigirle algunos insultos, le maltrató con una cayada por entrar á pastar en dicho punto.

El Nafría, para repeler la agresión, hizo uso de una navaja con la que infligió tres heridas al *Chapín* que le causaron la muerte.

Acto seguido se presentó el matador al señor juez municipal, relatando el hecho en la forma que queda referida.»

Oficios de fin de año.

El lunes último tuvo lugar á las diez de la mañana en el templo de Nuestra Señora La Mayor el Oficio del tercer aniversario, por el eterno descanso del inolvidable soriano don Francisco Benito Delgado, que desempeñó importantes cargos y tan buen patriota fué siempre.

Asistieron al acto numerosos amigos y relacionados del finado y desde aquí reiteramos á la desconsolada viuda señora doña Isidora Benito y queridas hijas, nuestro más sentido pésame.

El sábado próximo á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso del tan queridísimo y estimado Sacerdote soriano don Luis Martialay y Sanz al que sus paisanos no olvidamos.

Seguramente que al templo asistirá numerosa concurrencia el indicado día.

Un preso fugado.

En la madrugada del lunes, se fugó del Hospital provincial de Soria el ya famoso preso Antonio Isidro Marasa, que ya había recibido en un brazo una *sabrosa caricia* de la Guardia civil de Medina-celi al fugarse también de aquella cárcel.

Se susurró ayer que el Marasa había sido capturado, pero esto no ha resultado cierto.

Nuestro estimado colega *La Provincia* dice en su número de ayer que por la Autoridad civil se han dado las órdenes oportunas para la captura del fugado y para la depuración de responsabilidades.

El asunto merece depurarse en efecto con toda escrupulosidad, tratándose como se trata de un reincidente que pasó al Hospital para estar allí debidamente custodiado por quien correspondiera.

Fiestas de San Juan.

Ya que no se ha cumplimentado el párrafo de las nuevas *Ordenanzas municipales* que dice que, antes de cesar el Jurado en su cargo y auxiliado por los Cuatros, dirigirá una invitación á los vecinos de la Cuadrilla para que manifiesten si quieren ó no contribuir á la celebración de las Fiestas, entregando las relaciones ó listas en la Alcaldía el día 1.º de Abril, los Jurados entrantes cumplirán con este deber.

Y el domingo próximo se celebrarán en las respectivas Cuadrillas las primeras reuniones para ver si todo el vecindario acude á manifestar su pensamiento.

«Se querrán Fiestas como todos los años, con los consabidos usos y costumbres?»

—Quién lo duda.

Las hubo cuando ocurrían las guerras de Cuba y Filipinas, conque ahora que no hay ya más guerra que la de... los pocos cuartos que nos quedan... ¡Digo!

Los Jurados también han acordado (con resolución y valor) que todo el que diga que quiere Fiestas lo diga con su firma.

Y luego si hubiera en algunas Cuadrillas perezosos, después de haber digerido las *tajadas*, recordárselo así... como buenos sorianos, para que no resulte que haya que gritarles más que á los que no quieren Fiestas.

Este año, ya verán ustedes como no nos faltarán estadísticas.

De las notas sueltas «á la gargarilla» nadie responde.

**

La Revista «Fiestas de San Juan», de los compañeros Mena y Alfonsetti va á publicar cada mono y cada cantarcito...

En fin, aún falta tela, de aquí á entones.

Diputación provincial.

Los acuerdos adoptados por la comisión provincial en 26 y 27 de Abril son los siguientes:

—Evacuó los informes pedidos por el señor Gobernador acerca de los presupuestos adicionales y refundidos formados en varios pueblos de la

provincia para el corriente año, así como respecto de las cuentas municipales de diferentes años correspondientes á los Ayuntamientos de Quintanilla de Gormaz y Yelo.

—Acordó las convinoaciones y responsabilidades oportunas para los pueblos que se hallan en descubierto del envío de los balances correspondientes á los meses de Noviembre y sucesivos.

—Dispuso se encargue al Sr. Diputado D. Francisco Jiménez adopte las medidas necesarias para evitar la ruina que amenaza de unos tabiques en la casa propiedad del Hospital del Burgo, que habita el Farmacéutico de dicho establecimiento y que informe la Contaduría respecto de la forma de atender al gasto que la reparación ocasiona.

—Acordó pase al Sr. Arquitecto provincial comunicación del Sr. Alcalde de la capital sobre dificultades para el ensanche de la puerta de entrada del local que lleva en arrendamiento don Valentín Bujarrabal y pertenece al Hospital.

—Concedió la pensión de 25 céntimos diarios para la lactancia de su hija Primitiva, al vecino de Renieblas, Satorio Estepa.

—Admitió en el Hospicio del Burgo, á la vecina Francisca Ortiz, de Osmá.

—Resolvió sea baja de el mismo establecimiento, la acogida Petra Romera.

—Dispuso informe el señor profesor médico del Hospital de esta ciudad, acerca de la instancia en que se solicita el ingreso en otro establecimiento ha promovido Tomás Verde, natural de Llamasos.

—Evacuó el informe interesado por el señor Gobernador acerca del recurso promovido por don Félix Andrés de Herreros, contra providencia del Alcalde de otro pueblo, imponiendo á aquél una multa.

Estereotarieta postal.

Esta es la última obra editada por los conocidos editores Baill y Bailliere é hijos. Consiste en una magnífica cartera de bolsillo, que una vez abierta resultará un magnífico estereoscopio con 24 vistas de España. Recomendamos á nuestros lectores tan preciosa cartera, que por su ínfimo precio de 4 pesetas está al alcance de todas las fortunas.

Con el fin de extinguir los animales dañinos que existen en el monte Valonsadero, ha autorizado el señor Alcalde de Soria á la Sociedad de cazadores de esta capital para que ponga en dicha finca y por término de un mes, cebos envenenados con estrignina; lo que se hace público para general conocimiento y á fin de evitar las desgracias que pudiera ocasionar cualquier descuido ó imprudencia.

Hemos oído decir, que el señor Alcalde impondrá multas cuando los vendedores de carne las merezcan y que se perseguirá resueltamente, toda adulteración de géneros de comer, beber y arder.

Perfectamente, aplaudiremos así al señor Alcalde de Soria.

En atenta carta que hemos recibido del señor Tesorero de Hacienda de esta provincia don Castor Aragón, nos dice que la nueva Instrucción de apremios según le manifiesta la Dirección general en orden telegráfica, previene que el primer período voluntario de cobranza para la recaudación de Contribuciones del actual trimestre, termina con el día veinticinco del actual mes de Mayo.

Ayer comenzaron los ejercicios de las Flores de Mayo en el templo de Nuestra Señora de la Merced y los domingos y demás días festivos pronunciará pláticas el ilustrado canónigo de esta Colegiata don Hermegildo Igea.

El sábado próximo á las ocho de la mañana se celebrará solemne misa en la Ermita de nuestra Patrona la Virgen del Mirón, y por la tarde comenzará la Novena que le dedican los labradores de Soria.

El día de San Isidro predicará un distinguido orador sagrado y el día de fin de novena el ilustrado sacerdote don Nicasio Rubio, párroco de Buitrago.

Fiestas de Almazán.

Sr. Director del Noticiero.

Muy Señor mío: Se han celebrado en esta histórica villa las populares y animadas Fiestas de su patrono Jesús Nazareno, y apesar del tiempo que nada ha favorecido, han concurrido muchos forasteros y algunos sorianos de buen humor, los que no tendrán queja de las atenciones que han sido objeto, atenciones que han correspondido admirando y galanteando á las hermosas niñas de esta villa.

Las fiestas religiosas.

El domingo a las diez de la mañana acudió todo Almazán a la función religiosa de su patrón y el sermón a cargo del señor Magistral de Valladolid fué muy celebrado, admirando todos las buenas dotes que adornan al orador; a las tres de la tarde salió la procesión de Campanario, presidida por el Gobernador civil de la provincia Sr. Regueral, Alcalde de Almazán y don Carlos A. de Martirena, y desde los balcones de la casa Ayuntamiento que tuvimos el gusto de verla, ofreció un aspecto muy bonito y solemne; después de la bajada de Jesús, el Ayuntamiento obsequió al Sr. Regueral.

Los fuegos y el baile público.

A las nueve de la noche, quemó el Sr. Cecilia una variada colección de fuegos artificiales y como siempre resultó muy bien. La banda de música de Almazán y las alegres dulzainas de los de Vadocondes alternaban y la gente bailó mas que quiso.

La novillada.

El viernes a las ocho de la mañana, se encerraron dos toros de la acreditada ganadería del soriano don Victorio Marco, y a las diez ya se estaban probando, cosa que no me pareció muy bien después del gran trabajo que costó llevarlos a la plaza por lo mal acondicionado que estaba el camino.

A las doce y media terminó la prueba y mucha gente se quedó en la plaza para poder tener sitio por la tarde.

La lidia formal a cargo de cuatro distinguidos jóvenes madrileños, resultó muy entretenida y la afición quedó satisfecha de su trabajo.

Al primer toro que se llamaba Macco y era negro, zaino, lo corrieron bien y torcieron por verónicas aceptablemente, le pusieron nada menos que ocho pares de banderillas y un emulo de Lagartijo brindó la muerte del bravo Macco al presidente de la fiesta Sr. Regueral, a quien dijo deseaba verle de Gobernador en Madrid, no en Soria que es poco para tan buen Gobernador; muchos pases indefinidos, varios achuchones, una estocada caída que inutilizó al toro y otra buena dada sin enterarse el mismo, quitaron de enmedio al Macco que había dado muchos sustos y no pocos rebolcomes.

El segundo Consejo, negro, listón y muy bien puesto de cuernos, faltó poco que no se marchara de la plaza, y esto lo hubieran sentido todos menos los toreros que se llevaron grandes fumbos y salieron de la plaza desnudos y con muchos cardenales, intentó uno cambiar un par, y fué cogido, volteado y recogido tres veces, y gracias a lo castigado que estaba el torero, no fué el percance de gravedad; hora y media duró la lidia de este toro que como el otro fué bravo y duro, quedando el público satisfecho, comentando los percances de la corrida.

Los fuegos artificiales y baile público en la Plaza tan animados como el día anterior, y en las tres sociedades vimos muchas parejas que terminaban las fiestas bailando en los salones de los Casinos.

Esto es Sr. Director, lo que ha ocurrido en esta villa, de la que salgo muy complacido por las atenciones que me han dispensado.

Por si quiere trasladarlo a las columnas del «Noticiero», se lo remito ofreciéndome a V. afmo, s. q. B. m.

Un vaquero.

Cultos religiosos.

El próximo sábado dará principio en la Ermita del Mirón la novena que, la sociedad de labradores dedica a la Patrona de Soria.

Durante ella, habrá Misas cantadas a las ocho y media de la mañana, y el ejercicio y Rosario a las cinco de la tarde.

Pan de San Antonio.

En la 2.ª quincena del mes que ha finado se han recaudado en los cepillos de las limosnas del Santo diez y seis pesetas, cuyo importe en pan se ha distribuido a los pobres ayer 1.º del actual en el Convento de las religiosas de Santa Clara, habiendo obtenido algunos de sus devotos singulares favores.

QUISICOSAS

También por esta tierra podría aplicarse el cuento en parte.

«El gobernador de Burgos parece que se propone defender el arbolado de los zaños destructores, y aunque su empeño es loable dudo de que al fin lo logre, pues, por desdicha de España, aun hay aquí muchos zotes, que enemigos del progreso su educación responden, y los trenes apedrean, y los telegrafos rompen, y los jardines devastan quitando plantas y flores, y el arbolado destrozan, con sentimientos feroces. Y es que aquí seguramente —y no hay nadie que lo ignore,— aunque faltan muchos árboles sobran muchos alcornoques.»

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Noventa y seis duros! correspondiente pagar al «Casino de Numancia», en relación con el alquiler que satisface por los locales que ocupa, a virtud del nuevo impuesto consignado en los famosos presupuestos concebidos por el actual señor Ministro de Hacienda, y dados a luz—después de laborioso parto—con el auxilio de las Cortes.

Otra cantidad próximamente igual habrá de aprontar el llamado «Círculo de la Amistad».

En vista de tan inesperada ayuda parece haberse despertado entre algunos señores Socios de los aludidos Centros de recreo, ideas de disolución.

Y en parte no dejan de tener su fundamento los que tal opinan, pues como decía uno de ellos, que debe ser hombre práctico:

«La mejor manera de destetar al becerro es matar la baca.»

Desde esta noche, de siete y media a nueve quedará abierto, todos los días laborables y a disposición de los Sres. Socios, Sociedades de Labradores y Ganaderos de Soria y personalidades adheridas a la «Unión Nacional» el GABINETE DE LECTURA que la «Cámara de Comercio» de esta provincia ha instalado en su nuevo local, calle del Instituto, núm. 5, piso bajo—frente al «Círculo Soriano».

En los propósitos de la Junta directiva de dicha «Cámara» entra el reanudar, muy en breve, la serie de instructivas conferencias que tan buena acogida tuvieron el año pasado; así como también acaricia la idea de ver si en época adecuada logra implantar la enseñanza de algunas asignaturas comprendidas entre aquellas que tienen más inmediata aplicación al ejercicio del honroso Comercio, de la respetable Industria y hasta, si factible fuese, de la bienhechora Agricultura.

Per que no todo han de ser tragos amargos.

A la campaña de regeneración emprendida por los tenderuchos, horteras y mercachifles—cultos y prudentes calificativos que algunos periódicos ministeriales lanzan sobre las honradas clases comerciales e industriales—parece que se van sumando personajes de marcado viso y reconocida representación social.

En Sevilla han surgido el Conde de Santa Bárbara, pundonoso militar retirado, y autor de los célebres cañones que llevan su nombre, y el General de Marina señor Vivar.

Y así espero yo y confío que irán engrosando las filas mal que les pese a algunos despechados de los que barren para dentro.

«Fiestas de San Juan»

REVISTA FESTIVA ILUSTRADA AÑO IV DE SU PUBLICACION

Precio del ejemplar, 25 cént. Por correo, 30.

Suscriptores de la Capital, hasta hoy: D. José Lenguas 2 ejemplares.—Dr. Gavidia 3.—Angel Lacalle 1.—Vicente Herrero Salamanca 1.—Manuel Lacorte 1.—Pedro Merino 2.—Gustavo Ibarra 1.—Joaquín Iglesias 1.—Ulpiano Vera 6.—Leandro Martínez 1.—Bonifacio Monge 1.—Juan Marco García 2.—Isidoro Herrero 1.—Alberto Fernández Loysele 2.—Anselmo la Mata 1.—Julio Fernández 1.—Priscilo Plaza 1.—Ezequiel Heras 1.—Sebastián Vera 1.—Antonio Villasana 1.—Felipe Falche 1.—Robustiano García 1.—Francisco Herrero 1.—Leto García Monge 1.—Santiago Urraca 1.—Francisco Calvo 1.—Francisco de la Rica 1.—Pablo Muñoz 1.—Emilio Molina Páges 1.—Higinio Ruiz 6.—Antonio Ruiz 2.—Santiago Lapuente 1.—D. Eduardo García 1.—Blas Taracena

1.—Manuel Rubio 1.—Angel de la Iglesia 2.—Enrique Sopranis 1.—Telesforo Tovar 1.—Elvira Cahorra 2.

De fuera de la Capital. D. Marcos Charle (Burgo de Osma) 1 ejemplar.

ADVERTENCIA.—Se replica a los Sres. Suscriptores de «Fiestas de San Juan» que no vean incluidos sus nombres en esta lista ó en las que sucesivamente se irán publicando, se sirvan avisarlo en la Administración del «Noticiero».

RECOMENDAMOS a nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Deteriora modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Ron San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

JOSÉ LENGUAS

25, Collado, 25.—SORIA

El que desee beber buen vino, que visite este establecimiento.

En esta acreditada casa encontrará su numerosa clientela un gran surtido de vinos finos de mesa, anisados y licores de todas clases:

Table with wine prices: Valdepeñas tinto, Idem blanco, Aragón seco de Borja, Cosuenda dulce, Rioja embotellado, Jerez superior, Idem fino, Sidra de las acreditadas marcas, Anís Imperial, Sidra ó chacolí.

También encontrarán mis favorecedores refrescos de Cervezas, Gaseosas, Sifones y Jarabes de todas clases.

JOSÉ LENGUAS

Collado, 25, SORIA.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO»

Derechos de enterramientos.

Table with columns: Grado único, Con terno de asistentes, Con dos Capellanes, Con cuatro Capellanes, Con Capavildo, Con idem general.

Traslado de restos

Por el traslado a cualquier sepultura del grado único—10 Ptas. Por el id. á id. id. del 1.º 5 > Por el id. á id. id. del 2.º 5 > Por el id. á id. id. del 3.º 1.50 > Por el id. á id. id. del 4.º 1.50 > Por el id. á id. id. del 5.º 3 > Por el id. á id. id. del 6.º 3 >

DEPÓSITO DE CADÁVERES

Por cada doce horas que a petición de las familias estén en el indicado sitio. 250

EMBALSAMAMIENTOS.

Por cada uno que se verifique en el depósito de cadáveres. 25

Notas sueltas

Calendario.—Mes de Mayo.

Miércoles 2.—S. Anastasio y S. Félix, pat. de Avila, y S. Segundo, Aniversario por los primeros márt. de la independencia española.—En Madrid, Fta. nac.

Jueves 3.—La Invencción de la Sta. Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

Viernes 4.—Stos. Paulino y Ciriaco, Santa Mónica, S. Florian y Sta. Antonia.

Cocina.

Sardinas en cajetín.—Se hace un cajetín como los que hacen los niños de papel grueso, untado de aceite por dentro y por fuera; se ponen a lo largo cuatro ó seis sardinas ahumadas, cortadas en tiras, sin cabeza, pellejo ni agallas; póngase manteca mezclada con hierbas finas entre sardina y sardina, un poco de perejil, cebollas, puerros, una cabeza de ajos, todo muy finamente picado, pimienta y unas gotitas de aceite; se espolvorean con raspaduras de pan, sobre la patilla a un fuego muy lento para que no se quemé el papel, y se rocian con

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCHENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premada siempre la primera con grandes diclomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 10, bajo, Madrid. Prevenirse contra anuros de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones, terapéuticas, tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

La Campana de Tardajos

Confitería, Cerería y elaboración de Chocolates de **PEDRO PASCUAL CALONGE**
Calle del Collado, 29. - SORIA.

A MI NUMEROSA CLIENTELA. Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año. Por cada docena de hachas, dos pesetas ó centimos, cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas, y no como otros muchos, que la ofrecen y no es así.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI



O INYECCION ANTIVENEREAS Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremitos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrós de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifián que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi; pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Baacelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato esacial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 100. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Mongé Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO OCULISTA
Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo en la FONDA de **VICTORIANO DE MARGO**

Durante su estancia en Soria quedará al frente de la Clínica establecida en Valladolid calle de la Constitución, número 6, principal el Médico Oculista **DON EMILIO ALVARADO** y las señoras donas...

SE desean comprar algunas cubetas de madera con cellos de hierro.
En la imprenta de este periódico darán cuenta de las condiciones y precios.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Médico Oculista Señor **Gavidia** que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatros 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

LA UNION
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
24 AÑOS DE EXISTENCIA
--Seguros contra incendios--
--Seguros contra la vida--
Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. -20-

EMULSION NADAL
ES LA MEJOR

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

Cura la tos, catarrós bronquiales, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es un tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 20 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre en circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y en **Nadal - TARRAGONA**.

Refranes.
Poco daño España y mucho amansa. Refrán que enseña, que cuando son lijeros los contrastemos, no hacen mas que causar alguna perturbación; pero cuando son grandes, enseñan y corrigen.
Cada día gallina, amarga la cocina. Refrán que significa, que aunque sean agradables las cosas, cansan si se repiten muchas veces.
Antes de la hora gran demudo venidos al tiempo mucho miedo. Refrán que reprehende á los que ofrecen muchas cosas cuando no hay riesgo alguno, y en llegando la ocasión se acobardan.

Casos y Cosas.
Don Pedro Astorga y Mejía Regaló un peine á su esposa, y Juana, amiga ofiosa, fijándose en él decía:
Sobrio gusto ha tenido; El peine tiene buen gusto; El trené repuso: ¡Oh! basta Ser gusto de mi marido.

LICENCIAS

Para la de construcción de panteones ó mausoleos por cada nicho interior.	5
Para la de cada lápida ó verja.	2
Para la de cada cruz.	1

Aprobadas por el Ayuntamiento.
Soria 8 de Marzo de 1899.
V.º B.º

El Alcalde,
MARIANO VICÉN.

MARIANO GRANADOS.
Se aprueba el presente Reglamento en la parte que compete á este Gobierno Civil de acuerdo con la Diputación provincial. Soria veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y nueve.

El Gobernador interino,
FELIPE SOPRANIS.
Burgos Osma 29 de Enero de 1900.
Examinado el precedente Reglamento para la administración dirección, inspección y conservación del Cementerio Católico de la Ciudad de Soria, hemos tenido á bien aprobarlo y lo aprobamos en tanto en derecho por lo que toca á Nuestra Autoridad episcopal.

Lo decretó y firma Su Sría. Ilma. y Rvma. el Obispo, mi Señor, de que yo el Secretario certifico.
† **JOSÉ MARIA.** - OBISPO DE OSMA.
Por mandato de Su Sría. Ilma. y Rvma. el Obispo mi Señor,
MANUEL MARIA VIDAL
Secretario.